SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

CVE-2010-1744 *Notificación de subsanación de solicitud o aportación de documentación en expediente de ayuda número PEA 786/09.*

En el expediente de solicitud de ayuda por la creación de empleo autónomo, regulada por el decreto 26/2008, de 13 de marzo, el Servicio Cántabro de Empleo ha remitido a la interesada que se cita notificación de subsanación de solicitud o aportación de documentación:

Entidad/persona: Elena Rodríguez Cano.

Número de expediente: PEA 786/2009.

Último domicilio: Avda. de la libertad n.º 13, 5º-G. 39006 Santander.

Requerimiento: Deberá aportar la siguiente documentación.

1. Resolución de alta en el régimen especial de trabajadores autónomos. "Ha presentado únicamente la solicitud."

2. Ficha de terceros diligenciada. "Presenta una única ficha de terceros de Caja Cantabria, siendo lo correcto una ficha de terceros de Caja Cantabria con la cuenta de Costes de Seguridad Social y otra ficha de terceros de la otra entidad financiera con el número de cuenta corriente ordinaria."

Para efectuar dicho trámite, se la concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, con la advertencia expresa de que en caso de no atenderse debidamente este requerimiento, se la tendrá por desistido de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 9.2 del Decreto26/2008, de 13 de marzo.

Y para que sirva de notificación a la persona citada anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 3 de febrero de 2010.
El jefe de Sección de Fomento del Autoempleo,
José Manuel Marlasca Pereda.

2010/1744

CVE-2010-1744